



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

FACULTAD DE
HUMANIDADES



DURACIÓN

9 semestres, en régimen semestral.



GRADO ACADÉMICO

Licenciado en Educación.



TÍTULO PROFESIONAL

Profesor de Educación General Básica con mención en:

- Matemática y Comprensión del Medio Natural.
- Lenguaje, Comunicación y Comprensión del Medio Social.

Es una carrera comprometida con las demandas y necesidades sociales de nuestro país; promoviendo una formación docente de calidad, apuntando al desarrollo integral de profesores y profesoras, con una sólida base en las diversas áreas disciplinarias, y su aproximación pedagógica, poniendo énfasis en el desarrollo de valores sociales y humanos. Pedagogía básica es una carrera que motiva y prepara al estudiante para asumir un rol protagónico frente a los desafíos profesionales del profesorado, promoviendo cambios educativos y sociales.

CÓDIGO DEMRE **16056**

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA



6 años
universidad
acreditada

Área de Gestión Institucional
Área de Docencia de Postgrado
Área de Docencia de Pregrado

Área de Vinculación con el Medio
Área de Investigación
Hasta octubre de 2020



CARRERA ACREDITADA POR 5 AÑOS

de diciembre 2013 a diciembre 2018

agencia AcreditAcción

sede única de Santiago - jornada diurna

El profesional egresado de nuestra Casa de Estudio evidenciará un desempeño profesional y humano que le permitirá asumir tareas complejas y actuar con propiedad en los diversos ámbitos del sistema educativo, principalmente en la escuela, en sus aulas, siendo protagonista del proceso enseñanza- aprendizaje de los niños y niñas en etapa escolar básica, así como en los diversos ámbitos de la gestión educativa.

Deberá asumir su profesión desde la generación de conocimiento e implementación de soluciones contextualizadas en la realidad educativa y cultural- social, valóricamente aceptables y reconocidas socialmente. El profesor formado en esta carrera, destacará por sus capacidades culturales, de liderazgo, reflexivas y transformadoras, de aprendizaje autónomo, investigación, innovación y trabajo cooperativo y, así mismo, por sus postulados axiológicos como la honestidad, la solidaridad, el respeto por la persona humana en su multiplicidad y su entorno, desde un fuerte compromiso social.

Resolución N° 1498 año 2009 / N° 1277 año 2011

PLAN DE ESTUDIOS

1° Año		2° Año		3° Año		4° Año		5° Año
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8	Semestre 9
Lenguaje y Comunicación I	Lenguaje y Comunicación II	Estudio y Comprensión de la Naturaleza I	Estudio y Comprensión de la Naturaleza II	Lenguaje y Comunicación III	Lenguaje y Comunicación IV	Didáctica y Evaluación de Lenguaje y Comunicación	Educación Tecnológica	Seminario de Título
Estudio y Comprensión de la Sociedad I	Estudio y Comprensión de la Sociedad II	Matemática II	Matemática III	Estudio y Comprensión de la Naturaleza III	Didáctica y Evaluación de Estudio y Comprensión de la Naturaleza	Educación Física	Ambientes de Aprendizajes con Apoyo TICs	Electivo
Tecnologías Informáticas Computacionales (TIC's)	Matemática I	Psicología del Desarrollo	Teorías del Aprendizaje	Matemática IV	Didáctica y Evaluación de Estudio y Comprensión de la Sociedad	Didáctica y Evaluación de Matemática	Taller de Necesidades Educativas Especiales	Práctica Intensiva
Educación en la Sociedad del Conocimiento	Filosofía Educacional	Didáctica en la Escuela Básica	Evaluación de los Aprendizajes	Estudio y Comprensión de la Sociedad III	Práctica Inicial	Educación Artística (Educación Musical)	Práctica Profesional II	
Sistemas Educativos Comparados	Currículo	Metodología de la Investigación	Elaboración de Proyectos	Administración y Gestión Educacional	Educación Artística (Artes Visuales)	Práctica Profesional I	Orientación y Profesor Jefe	
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Profundización I Mención A (Leng. y Comunicación)	Profundización II Mención A (Leng. y Comunicación)	Profundización III Mención A (Sociedad)	Profundización IV Mención A (Sociedad)	
				Profundización I Mención B (Matemática)	Profundización II Mención B (Matemática)	Profundización III Mención B (Naturaleza)	Profundización IV Mención B (Naturaleza)	

Nota: El plan de estudio podrá ser modificado en función del mejoramiento continuo de la carrera.